Secretaría de Educación Jalisco
Dirección General de Contraloría
ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA

En el Municipio de TLAQUEPAQUE, Jalisco, siendo las 14:30 horas del día 24 de OCTUBRE de 2011, el suscrito auditor de la Dirección General de Contraloría de la Secretaría de Educación Jalisco, ADRIAN FLORES MARTINEZ, me constituí física y legalmente en las instalaciones de la ESCUELA PRIMARIA URBANA 412 "MANUEL LOPEZ COTILLA", ubicada en ALLENDE S/N EN LA COLONIA PONCIANO ARRIAGA, ante LA PROFRA. YOLANDA GOMEZ SANDOVAL, identificándome a su satisfacción con CREDENCIAL DE LA SEJ. CON NO. FOLIO [redacted] respectivamente, a efecto de dar cumplimiento a la comisión conferida mediante oficio número D.G.C. 1334 /2011, de fecha 19 de OCTUBRE de 2011, girado por el Director General de Contraloría, con fundamento en el artículo 47, del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.- - - -

Secretaría de Educación Jalisco
Dirección General de Contraloría

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA PARA EL DESARROLLO DE LA AUDITORÍA.

1.- ULTIMA NOMINA.

2.- IDENTIFICACION DEL PERSONAL.

3.- PLANTILLA DE PERSONAL.

4.- REPORTE MENSUAL DE INCIDENCIAS.

5.- REGISTRO DE ASISTENCIAS.

6.- PERSONAL CON COMISION DE ADSCRIPCION *.

7.- PERSONAL CON COMISION DE ACTIVIDAD. *.

8.- LICENCIAS SINDICALES C/GOCE Y S/GOCE DE SUELDO. *.

9.- CAMBIOS DE ACTIVIDAD *Y LICENCIAS PREJUBILATORIAS *.

10.- EXPEDIENTES DE PERSONAL.

11.- ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA Y CENTRO DE ATENCION Y SERV.

12.- INVENTARIOS Y PROGRAMAS DE APOYO. *.

Por otro lado, se informa por parte de los auditores a la persona con quien se atiende la diligencia, así como a la persona por él designada para entregarla que el periodo de revisión comprende del mes de MAYO de 20 11 al mes de OCTUBRE de 20 11, cabe mencionar que tanto el listado de documentación requerida como el plazo de revisión establecido no son limitativos, ya que durante el proceso de auditoría pudiera requerirse la aportación de documentos complementarios o ampliar el periodo de revisión, en la inteligencia de que si alguno de los documentos solicitados no pudieran ser entregados, o no se encuentran en su poder, deberá informar mediante oficio específico, las causas o motivos por los cuales no es posible otorgar dicha documentación o información.- -

Una vez que se dio cumplimiento a lo ordenado en el oficio que se cita, se cierra la diligencia a las _____ horas del día, mes y año en que dio inicio, levantándose por duplicado la presente acta, a la que fue dada lectura por cada uno de los comparecientes y bien enterados que fueron de su contenido, alcance y consecuencias legales, firman para constancia al margen y al calce, en unión de los testigos que dan fe.----------

---

Por la Dirección General de Contraloría

L.C.P. ADRIAN FLORES MARTINEZ
AUDITOR

Por el Plantel Escolar

SECRETARIA DE EDUCACION
DEL ESTADO DE JALISCO
ESCUELA PRIM. URB. 412
"MANUEL LOPEZ COTILLA"
C. C. T. 14EPR0772 L
ZONA 34 SECTOR 17
SANTA ANITA TLAQUEPAQUE
JALISCO

YOLANDA GOMEZ SANDOVAL.
DIRECTORA

Testigos de Asistencia

REYNA GUADALUPE FLORES RODRIGUEZ

HUGO SANCHEZ GARCIA.

Esta hoja de firmas pertenece al acta de inicio, levantada el 24 DE OCTUBRE DEL 2011, en LA ESCUELA PRIMARIA URBANA 412 "MANUEL LOPEZ COTILLA", con motivo del oficio de comisión D.G.C. 1334 /2011, de fecha 19 DE OCTUBRE DEL 2011, girado por el Director General de Contraloría de la Secretaría de Educación Jalisco.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
GOBIERNO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE LA CONTRALORÍA
DGC/DA-1314/2012

Zapopan Jalisco, 05 de Noviembre de 2012

ACUSE

PROFR. PEDRO DÍAZ ARIAS
COORDINADOR DE EDUCACIÓN BÁSICA.
P R E S E N T E.

COORD EDUC BASICA
000006 '12 NOV 5PM 1:48:02

Con fundamento en los artículos 114 y 115 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, me permito informar a Usted que una vez recibida y analizada la información relativa a la solventación de observaciones de la auditoría realizada por personal de esta Dirección General de la Contraloría a la **Escuela Primaria Urbana 412 "Manuel López Cotilla"** con clave **14EPR0772L**, en este primer seguimiento se determinó dar por concluido dicho trabajo, toda vez que la documentación recibida cumplió con los requerimientos exigidos por ésta Área de Control, solventando en su totalidad las 11 observaciones originalmente determinadas.

Por lo anterior solicito gire sus apreciables instrucciones para que se haga llegar copia del presente oficio al Nivel Educativo, Supervisión de Zona y Plantel Escolar así como el reconocimiento al personal involucrado en dichos trabajos, exhortándolos a continuar sumando esfuerzos para mejorar día con día la calidad de la Educación en nuestro Estado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para remitirle mi consideración más distinguida.

A T E N T A M E N T E:
"2012, AÑO DE LA EQUIDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES"

GOBIERNO DE JALISCO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE LA CONTRALORÍA

L.C.P. ESTELA GÓMEZ DELGADO
DIRECTORA GENERAL DE LA CONTRALORÍA

C.c.p. Archivo Exp **ADGC 65/2011**
C.c.p. Minutario
EGD/ LECP/ kga/ mgrc.

Av. Central 615 Residencial Poniente
C.P. 45136. Zapopan, Jalisco, México
3678 7500